



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

877

VISTOS:

QUILLON, miércoles 8 octubre 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-822

DECRETO: ~~La Suma de los Presupuestos Municipales~~ N° 826

SR. (ES):

R.U.T.:

LABORATORIO BIOSANO S. A.

88.597.500-3

LA SUMA DE: \$

SON

76.398

PESOS M/L

SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SU POSTAS DE SALUD RURAL, CON CONVENIO LABORATORIO BIOSANO S. A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. FACTURA NRO. 40476. SE ADJUNTA DOCUMENTACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002 1110201	Productos Farmacuticos Cesfam Quillon Banco Estado Fondos de Salud		76.398	88597500-3 76.398 88597500-3	F-404 C-0
	TOTALES:		76.398	76.398	



7 OCT 2014

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO
RECIBI CONFORME		